



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XII Número: 1 Artículo no.:34 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2024

TÍTULO: La formación profesional contable en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e investigación de los estudiantes en Contaduría Pública y su Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Facultad de Comercio y Administración Tampico (FCAT).

AUTORES:

1. Dra. María de los Ángeles Méndez-Ceja.
2. Dr. Daniel Delgado-Escobar.
3. Dra. Yolanda González-Pérez.

RESUMEN: El objetivo de este estudio es analizar la formación contable en las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estudiantes de la facultad de comercio y administración Tampico así como la responsabilidad social universitaria e investigación contable; para investigarlo se realizó una recopilación del conocimiento sobre su aplicación mediante el enfoque cualitativo y el método hermenéutico, para la recolección de información, se usaron como instrumentos de búsqueda revistas de fuentes secundarias en base de datos de artículos científicos como: Scopus, Redalyc, Scielo, Eumed, el tipo de revisión es cualitativo, descriptivo y exploratorio. La información obtenida permitió ahondar en los procesos formativos contables, responsabilidad social e investigación.

PALABRAS CLAVES: formación en NIF-NIIF, investigación contable, responsabilidad social universitaria.

TITLE: Professional Accounting Training in Financial Reporting Standards (FRS) and International Financial Reporting Standards (IFRS) and student research in Public Accounting and its University Social Responsibility (USR) at the Faculty of Commerce and Administration, Tampico (FCAT).

AUTHORS:

1. PhD. María de los Ángeles Méndez-Ceja.
2. PhD. Daniel Delgado-Escobar.
3. PhD. Yolanda González-Pérez.

ABSTRACT: The objective of this study is to analyze accounting training in Financial Reporting Standards (FRS) and International Financial Reporting Standards (IFRS) in students of the Tampico Faculty of Commerce and Administration as well as university social responsibility and accounting research; To investigate it, a compilation of knowledge about its application was carried out through the qualitative approach and the hermeneutic method, for the collection of information, journals from secondary sources were used as search instruments in a database of scientific articles such as: Scopus, Redalyc, Scielo , Eumed, the type of review is qualitative, descriptive and exploratory. The information obtained allowed us to delve deeper into the accounting training processes, social responsibility and research.

KEY WORDS: training in FRS-IFRS, accounting research, university social responsibility.

INTRODUCCIÓN.

El presente artículo analiza el estado actual en la formación profesional contable en el marco normativo; para ello, se realiza una breve exposición de los avances en la formación profesional contable de las Normas de Información Financiera (NIF) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e investigación, así como su responsabilidad social universitaria en la Facultad de Comercio y Administración Tampico frente a aspectos que identifican la formación contable bajo las condiciones actuales y futuras de la disciplina en la profesión.

Desde la globalización tuvimos cambios vertiginosos en los que toda la normatividad se estandariza y con ello nuevos avances, retos para los académicos y estudiantes de la profesión contable en las NIF-NIIF, e investigación científica. Actualmente, la preocupación académica por el conocimiento de la realidad contable a nivel mundial cobra mayor importancia (Barona, 2020).

Las NIF-NIIF están compuestas por un conjunto de Normas, Interpretaciones y Guías, todas ellas establecen requisitos, primero para reconocer y medir transacciones y hechos económicos y después presentarlas y revelarlas en los estados financieros, ya que afectan económicamente a una empresa. La actitud de la profesión contable ante las NIF-NIIF, es de aprender y aceptar que día a día todo cambio genera efectos e impactos a los que debe adaptarse para cumplir con la representación fiel (Aragón, 2014), debido a que las empresas enfrentan cambios acelerados, el desarrollo científico, tecnológico y mercados altamente competitivos, que implican que tanto las organizaciones como sus colaboradores estén capacitados para responder adecuadamente a las exigencias, tendencias de los mercados locales e internacionales, procurando mayor productividad, competitividad organizacional, personal, así como la conformación de la “sociedad del conocimiento”, llamada responsabilidad social universitaria.

La Responsabilidad Social Universitaria es el camino para la formación integral de los educandos, siempre que se asuma que el bienestar común es responsabilidad de todos en la Facultad de Comercio y Administración Tampico. Esto legitima los objetivos de las instituciones de educación superior y compromete a las personas en la solución de la deuda social.

DESARROLLO.

Formación de competencias y la enseñanza de la Contaduría Pública.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración de Tampico, se ha preocupado por mejorar los contenidos de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje en sus programas Educativos, para lograr los nuevos retos que la sociedad exige en la formación contable con Responsabilidad Social Universitaria y continuando con la educación continua profesional.

De conformidad con el punto de vista de Avendaño et al., (2018, p.216): La competencia puede ser interpretada como la combinación de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para realizar una tarea específica. El concepto de tarea adquiere especial relevancia en la formación por competencias, pues supone la finalidad de este tipo de formación. El individuo educado debe realizar un sinnúmero de tareas para lo que acude de manera articulada a sus conocimientos, destrezas y habilidades. Esto se interpretaría como que la formación por competencias sirve de marco para dirigir la educación en sus distintos niveles, por lo que “la educación superior se enfrenta a una serie de retos propios en la cual se desenvuelve, y que de una u otra manera, la coaccionan para propiciar cambios significativos en su interrelación con el entorno” (Valero et al., 2013).

Los procesos de formación del profesional contable se deben configurar para potencializar conocimientos técnicos, disciplinares, regulativos, tecnológicos, en aspectos sociales y de hermenéutica, relacionados con el significado, interpretación y comprensión de la realidad objeto de estudio, dinámicas, complejidades de las organizaciones y de la sociedad; en el mismo orden de ideas, la calidad de la educación ofertada por las universidades debe igualar a la capacidad de estas para instruir a futuros profesionales y desarrollar investigaciones que permitan generar nuevos conocimientos y avances tecnológicos (García et al., 2017).

La globalización y la sociedad de la información han transformado la visión y el rol del contador, por lo cual, El periódico Las Últimas Noticias (2021) reseña: “La profesión de contador, en cualquiera de sus niveles, está llamada a cumplir un rol de relevancia en la sociedad y su misión va más allá de las interpretaciones, del registro de operaciones y análisis financieros” (Litoralpress, 2021, párr. 1), entendiéndose que ahora deben cumplir un papel con responsabilidad ética y trabajo en equipo. En función de ello, se han establecido cuatro pilares en la formación del contador que deben tenerse en cuenta dentro de los programas de estudio, para equiparar mundialmente las competencias y saberes de los profesionales egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración Tampico.

La Norma de Desarrollo Profesional Continuo (NDPC), nacida en México en 1979 con el nombre de Norma de Educación Profesional Continua (NEPC), se ha convertido en el referente de actualización profesional de la Contaduría Pública en México; sin embargo, a 40 años de su nacimiento es preciso reafirmar las razones para cumplir con los estatutos.

Estatutos.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), asociación civil de reconocido prestigio, ha previsto dentro del artículo 1.3 de sus Estatutos que uno de sus objetivos sociales consista en la realización de investigación científica o tecnológica, la cual se centrará en las siguientes tres materias:

- a) Tecnología de auditoría y de sistemas de control, útiles para los usuarios de servicios contables de los sectores empresarial y gubernamental.
- b) Función social del Contador Público, realizada con responsabilidad, idoneidad, competencia profesional y de acuerdo con las leyes concernientes con su actuación.
- c) Análisis de los proyectos de auscultación sobre la normatividad de la profesión contable, emitidos por organismos nacionales e internacionales, así como la elaboración de criterios sobre temas medulares para la profesión contable. Para ello, el mismo artículo define acciones específicas, siendo de particular interés para los fines de la propuesta de modelo la prevista en sus incisos o) y p), los cuales establecen, que para efectos del correcto desarrollo de las actividades de investigación científica y tecnológica, el Instituto deberá:
 - o) Fomentar la capacitación y actualización de los Contadores Públicos para que desempeñen su actividad con excelencia, promoviendo la certificación profesional, el desarrollo profesional continuo y las normas que el Instituto emita y/o adopte como disposiciones fundamentales.
 - p) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones fundamentales en materia de control de calidad contenidas en la Norma de Revisión de Control de Calidad Profesional (NRCC) para Contadores Públicos dedicados a la práctica independiente.

A su vez, la obligatoriedad del cumplimiento de la NDPC y de la NRCC se previenen en el inciso a) del artículo 3.7 de dichos Estatutos, indicando que son obligaciones comunes de todos los asociados:

a) Acatar estos Estatutos, la Norma de Desarrollo Profesional Continuo, el Código de Ética Profesional y las demás disposiciones fundamentales adoptadas por las Federadas.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) sirve al interés público y fortalece la profesión contable a través del desarrollo y promoción de normas internacionales de alta calidad para el desempeño de la profesión contable en ciertos ámbitos, entre ellos el educativo, lo cual realiza a través de consejos independientes, como el Consejo de Normas Internacionales para la Formación del Contador (IAESB, por sus siglas en inglés), al cual corresponde la emisión de las Normas Internacionales de Educación (IES, por sus siglas en inglés), las cuales se enfocan en la educación contable, la experiencia práctica, la evaluación de la competencia profesional, el desarrollo profesional continuo y las competencias entre los socios de los auditores.

Cambiar la visión que se tiene frente a la formación de los contadores en la Facultad de Comercio y Administración Tampico, en cada uno de los que tenemos que ver con la profesión, es uno de los retos ante el mundo globalizado; la nueva imagen del profesional debe ser integral, con espíritu de liderazgo, competitividad, sabiduría en la toma de decisiones, manejo y dominio de las NIF y NIIF. Para desempeñar este nuevo rol, el contador necesita: Capacidad de comprender, asimilar y aplicar con celeridad los nuevos esquemas y tecnologías; leer y saber redactar; estudiar las normas tributarias; concientizarse del papel tan importante que juega en la economía; estudiar profundamente las NIF-NIIF y sus cambios, y aplicar el código de ética profesional.

Los actores involucrados en la formación de profesionales de la contaduría de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico son diversos, entre otros, universidades, organismos profesionales, proveedores de capacitación, empleadores y reguladores, todos interactúan en menor o mayor medida durante el proceso de formación de los profesionales. Son muchos retos los que estos enfrentan ante las

exigencias de las nuevas formas y medios de aprendizaje por lo que deben, entre otras cosas, reconocer los nuevos ámbitos de aprendizaje basados en el autoestudio y el uso de tecnologías de información y comunicación, ya sea de forma individual o colaborativamente.

A su vez, es fundamental diversificar técnicas didácticas utilizadas y métodos utilizados acordes a los nuevos perfiles de los profesionales y que sean más efectivos en el desarrollo de competencias en la Facultad de Comercio y Administración de Tampico. Por lo que respecta a las universidades, uno de los retos es diseñar los medios para incrementar la accesibilidad de los académicos a los materiales de capacitación y actualización profesional emanados del ámbito profesional, y a su vez, lograr que los resultados de la investigación lleguen más rápido a los estudiantes y a la profesión, estableciendo un diálogo entre los diferentes actores de la profesión.

La investigación científica es el proceso mediante el cual un sujeto (el investigador) se encamina hacia los hechos para obtener respecto a ellos un conocimiento científico; es decir, de cierta naturaleza y características. La labor investigativa es el desempeño concreto del acercamiento del sujeto al objeto que desea conocer, o la confrontación de la teoría elaborada con la práctica correspondiente para crear a su vez nueva teoría. La investigación científica, dinámico y procesal, sistémico, dialéctico y configuracional, se desarrolla con un trabajo continuo, en el que cada investigación particular es parte de un esfuerzo mucho mayor en la configuración de los conocimientos científicos. Por otro lado, no hay que seguir un orden único en el trabajo investigativo, sino que hay tareas paralelamente que se complementan mutuamente (Sabino, 1992)

En la formación profesional contable en las NIF-NIIF de los estudiantes en contaduría pública y su Responsabilidad Social Universitaria en la Facultad de Comercio y Administración Tampico se debe aplicar la investigación científica cuyo objetivo fundamental es ir más allá de los aspectos fenoménicos y superficiales de la realidad, comprender y explicar sus regularidades y propiedades esenciales,

reflejándolas en configuraciones teóricas conceptuales que cumplen determinados requisitos lógicos y metodológicos.

La investigación contable es un medio para dinamizar los procesos de cualificación, desarrollo, crecimiento social, económico, y a la vez, el ascenso paulatino hacia una sociedad que se caracterice por su autonomía y consolidación de su identidad, partiendo del contexto económico específico.

Si se habla de investigación contable es porque se reconoce su validez científica, y a la vez, porque cuenta con su marco epistemológico específico. Desde el punto de vista filosófico, la Contabilidad ha pasado por varias etapas o paradigmas: el clásico, el historicista o estructuralista, bien sea desde el enfoque del positivismo lógico, racionalismo crítico o emancipatorio del social-crítico contemporáneo respectivamente (Hernández et al., 2005).

La teoría contable como marco científico se va fortaleciendo a través de la investigación que permite, al hecho económico, objeto de estudio de la Contabilidad, modificar y crear nuevas aplicaciones teóricas que fortalezcan la propia doctrina contable (Choy, 2016), en otras palabras, corrientes ortodoxas o heterodoxas (Beltrán & González, 2017).

Esta construcción del conocimiento puede tomar partido desde dos planos: el puro y el aplicado. El primero se fundamenta en la búsqueda de nuevas teorías, métodos, técnicas para conocer la realidad contable, y el segundo es pragmático, instrumental y tecnológico porque busca soluciones concretas (Romero, 2014).

La investigación busca la verdad, o por lo menos el conocimiento exacto, pero “en el ámbito contable no solo es relevante la verdad, sino la validez en tanto actividad mediada por reglas y normas orientadas funcionalmente” (González, 2021, p.3). Entonces, este contraste con la realidad está permeado por las evidencias fruto del estudio de “los fenómenos patrimoniales, ya sean estos físicos, sociales o culturales, en tanto tales fenómenos estén en las dimensiones: territorio, población, cultura, economía y tiempo” (Avellaneda, 2019, p. 102).

Nadie desconoce que la investigación contable es una vía muy necesaria para el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable, pues permite generar nuevos conocimientos, cada vez más relevantes, sobre los recursos económicos, financieros, administrativos, sociales, y últimamente, con mayor énfasis los ambientales (Charres, 2020), elementos que permiten reconfigurar el alcance de la Contabilidad, ahora mismo, como la ciencia del bien común (Amézquita, 2021).

La amplitud de temáticas y contenidos que abarca la Contabilidad le permite profundizar en la construcción del conocimiento con el empleo de muchos métodos y metodologías; por ejemplo, el análisis de caso, que se ajusta muy bien para investigar realidades puntuales o particulares. Como expresa Choy (2016), es un método que confronta la realidad y permite observar las prácticas contables, las experiencias empresariales, mejorar las rutinas diarias o modificarlas, y así contribuir con el avance y desarrollo de la doctrina contable.

De acuerdo con Charres (2020), una alternativa es aplicar el multimétodo en los estudios contables, que no es otra cosa que la utilización de diversidad de métodos que permiten la exigibilidad y mayor cobertura, dependiendo del alcance y fases del proceso investigativo. Bien es sabido, que la investigación se puede realizar con enfoque cuantitativo o cualitativo y que muy bien la Contabilidad se acopla a cualquiera de los dos, y en un caso más específico, puede ser de carácter mixta (Pinto, 2011), lo que los autores de este trabajo denominan triangulación hermenéutica de la información. De acuerdo con Mantilla & Urbina (2023), si bien es cierto que la investigación científica se orienta a la producción de ciencia, “[...] la investigación contable como estrategia pedagógica en la docencia de la Contabilidad [también] consiste en utilizar las técnicas y metodologías de investigación con el objetivo de que el estudiante desarrolle las habilidades intelectuales para la búsqueda de la recreación del conocimiento” (Pérez & Pinto, 2016, p. 44).

Las diferentes metodologías o enfoques investigativos se alinean con la orientación de la corriente contable aplicada; por ejemplo, la corriente principal usa mayormente métodos cuantitativos, puesto que

aborda elementos financieros basados en la Economía; por otra parte, las corrientes crítica e interpretativa usan métodos cualitativos porque se conectan con disciplinas como la Sociología, la Psicología y la Antropología (Mantilla & Urbina 2023).

Las últimas tendencias y sugerencias indican que la Contabilidad puede estudiarse desde la Etnografía, la Fenomenología, la Investigación Acción Participativa (IAP), entre otras (Pinto, 2011). Incluso, la teoría fundamentada se analiza como método para entender la realidad contable (Ortiz, 2020), y en la línea de pensamiento, la investigación ha apropiado la corriente positivista, pero actualmente requiere dar un giro a los enfoques interpretativos y críticos desde una postura multidisciplinaria (Barona, 2020).

Hoy, la investigación contable tiene más protagonismo y confía en los colectivos comprometidos en mejorar los procesos contables y financieros, ya que su aplicación busca resolver problemas y generar conocimiento para el crecimiento de esta disciplina científica (Ortiz, 2015).

En Ecuador, este campo disciplinar no goza aún de investigadores especialistas, salvo uno que otro artículo redactado sobre la realidad contable del país, por eso es una queja generalizada la de la poca producción científica nacional (Burgos & Bonisoli, 2016). La responsabilidad apunta a las instituciones de educación superior y en especial a los docentes, se les solicita que adopten una actitud crítica comprometida con la formación de futuros profesionistas e investigadores con sólidos conocimientos en la teoría general de la Contabilidad (Abbate et al., 2000).

En la misma línea de pensamiento, Carrasquilla & Carrasquilla (2019) señalan el papel fundamental de las instituciones académicas en los procesos de investigación, puesto que son la matriz para la generación de conocimiento, y tienen la misión de entregar a la sociedad profesionales con alta dosis de responsabilidad quienes resolverán los problemas que en esta se generan.

La investigación es apasionante; sin embargo, tiene muchas dificultades cuando no hay incentivos desde las instituciones educativas. Quienes se dedican a esta actividad lo hacen por el reconocimiento personal y deben combinar esta actividad con la docencia, la gestión académica y otros menesteres propios de la

acción pedagógica, de modo que la práctica investigativa no arroja los resultados esperados, pues no hay tiempo suficiente de dedicación (Castaño, 2016).

En la Facultad de Comercio y Administración de Tampico hoy en día hay mayor preocupación por profundizar la investigación contable en sus diferentes áreas; por ejemplo, Arias, Maldonado y Arciniegas (2021) realizan una sistematización de los trabajos de pregrado (tesis) en las universidades del país con resultados parciales durante un periodo de tiempo determinado, enfocándose en áreas como la Contabilidad, Auditoría, Costos, Normas, Gestión y Finanzas. Concluyen que hay cierta dificultad en encontrar datos puesto que dicha información no está debidamente catalogada.

La investigación contable es importante porque:

1. Exige la humildad en el saber del contador público.
2. Permite ser ambicioso en el conocimiento contable.
3. Brinda la libertad de pensamiento económico y financiero.
4. Demanda el compromiso de autoformación individual y colectiva.
5. Permite el logro de lazos de amistad.
6. Propicia la lectura, escritura y comprensión de la realidad contable de las organizaciones.
7. Desarrolla un espíritu crítico frente a la realidad contable y económica.
8. Entabla un espacio de discusión permanente.
9. Permite elaborar y ejecutar proyectos de transformación del entorno económico y financiero, mismo que proporciona el estudio de las NIF-NIIF.

El estudiante de contaduría en la Facultad de Comercio y Administración Tampico debe cumplir con lo señalado, su Responsabilidad Social Universitaria es innata, ya que es parte de los impactos administrativos, financieros, sociales y ambientales, entre otros.

Existe preocupación por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) debido a la Problemática de la Educación Superior en el siglo XXI (1998), y para ello, propone ejes concretos para su aplicación:

a) La pertinencia, que implica instaurar una enseñanza masiva a lo largo de la vida, reconociendo que la enseñanza superior es un factor de desarrollo en una sociedad y en una economía fundada en el conocimiento, la calidad y la pertinencia. Esto permitirá el ingreso al mercado del empleo, a emprendimientos, a la innovación y a la permanente actualización de conocimientos.

b) La calidad y evaluación se reconoce como principio ético y pedagógico. El reto de la calidad no puede separarse de la búsqueda del rendimiento y del establecimiento de criterios de evaluación. La necesidad de desarrollar una cultura de evaluación va de la mano con la noción de la calidad, que al mismo tiempo está íntegramente vinculada a una democratización efectiva del sistema de educación superior.

c) Gestión y financiación en las universidades, las responsabilidades recaen en el conjunto de la comunidad como formadores e investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos, todos los que cumplen funciones de gestión y asesoramiento. Se deben instaurar nuevas formas de gestión que fortalezcan el trabajo colegiado y la transparencia, lo que no se mide no se gestiona y no incorpora parámetros de calidad; por tanto, sigue siendo un problema actual financiar la educación superior.

Han pasado dos décadas de esta declaración y seguimos manteniendo estos retos, sumados a los cambios permanentes que la tecnología demanda. La información está en la nube, la presencia de robots en procesos repetitivos y problemas nuevos, muy vertiginosos en la formación universitaria; por tanto, los retos de la Educación Superior tienen impacto en el quehacer de la humanidad y se refleja en una deuda social aun no concientizada, valorada y abordada con responsabilidad por todos los actores y que está planteada a nivel mundial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015-2030), que triangula la Economía (creación de riqueza para todos, mediante medios de consumo y de producción sostenibles),

Equidad (participación de todos los grupos sociales), y Medio ambiente (conservación y gestión de los recursos).

La pregunta surge: ¿Cómo estamos formando y educando para este compromiso social, bajo un paraguas siempre vigente y presente en discursos, pero ausente en actos, que son la ética profesional y personal? Así surge la necesidad de centrarnos en una cultura de RSU.

Los documentos Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, señalan los desafíos de la educación superior en el mundo y proponen acciones para iniciar una profunda reforma de este nivel educativo.

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) acordó, en su segunda sesión de trabajo de 1998, el inicio de un análisis colectivo en el seno de la Asociación para construir la visión del Sistema de Educación Superior (SES) que ésta desea que el país tenga para el año 2020. A partir de esa visión, el Consejo propuso que la Asociación planteara líneas estratégicas de desarrollo de la educación superior a mediano y largo plazos, que coadyuvaran al fortalecimiento de las IES asociadas y del sistema de educación superior en su conjunto, lo cual constituye la materia del presente documento.

La visión del sistema de educación superior al año 2020 permite contextualizar la visión y la misión de la ANUIES aprobadas por su Asamblea General en 1998. Estas últimas expresan los fines de la Asociación, sus funciones, valores, intereses, aspiraciones y sirven como marco de referencia para idear y valorar las opciones estratégicas que surgirán en otros momentos y niveles de análisis.

La visión 2020 del sistema de educación superior supone, que para entonces habrá un compromiso efectivo del gobierno en todos sus niveles (federal, estatal, municipal), de los poderes legislativos y de la sociedad civil con la educación superior. Considera la existencia de un sistema de educación superior, que realizará sus tareas sustantivas de formación de profesionales e investigadores de generación y aplicación

del conocimiento. La investigación es el pilar que consentirá la interacción de conocimientos para socializar los resultados, que incidirán hacia la transformación social (UNESCO, 2009).

Respecto del impacto educativo, el estudiante aprenderá a reconocer su entorno, a desarrollar conocimientos, a compartir, a ser solidario, a trabajar en equipo y aprenderá a reflexionar y a realizar un análisis crítico, ya que la RSU estará integrada a su currículo. La RSU está relacionada con declaraciones internacionales, según la UNESCO, las universidades son consideradas como bien público y estratégico para el desarrollo de los países, por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad; la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos.

Como bien público es responsabilidad de los gobiernos, de comprender la complejidad de los desafíos mundiales presentes y futuros, para hacerles frente, asumiendo un liderazgo social de creación de conocimientos de alcance mundial entre los que figura la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública; debería centrarse en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa; así contribuirá al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, y hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos; deberá contribuir a la formación de ciudadanos con principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, como bases fundamentales del convivir humano; deberá esforzarse por ofrecer mayor información, apertura y transparencia en lo referente a las diversas misiones y actuaciones de su quehacer; deberá mantener su “autonomía” como requisito indispensable para que pueda cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad social (UNESCO, 2009).

En la presente investigación se busca analizar el estado actual en la formación profesional contable en el marco normativo en las NIF-NIIF e investigación, de los estudiantes en contaduría pública y su RSU en la Facultad de Comercio y Administración Tampico.

Para esta revisión, se utilizó la metodología mediante el enfoque cualitativo y el método hermenéutico. En la recolección de información se consideraron como instrumentos para la búsqueda de artículos de investigación, revistas en fuentes secundarias de base de datos de artículos científicos como: Scopus, Redalyc, Scielo, Eumed y el tipo de revisión es cualitativo, descriptivo y exploratorio.

CONCLUSIONES.

La contaduría es una disciplina que vela por el interés público; por tal motivo, la formación en la contaduría es un tema que ha ganado relevancia en los últimos años. Existen varios organismos e instituciones académicas y profesionales en materia contable que han unido esfuerzos por desarrollar una educación adecuada para el buen desempeño de los profesionales en este ramo. Actualmente, se requiere desarrollar en los futuros profesionistas características que les permitan afrontar los problemas de la sociedad y de las organizaciones aportando sus conocimientos y habilidades para solucionarlos.

Se promueven estándares internacionales para la formación de los profesionales en contaduría, los cuáles constituyen un punto de referencia para universidades, empleadores, reguladores y todos aquellos interesados en la formación de dichos profesionales. Los organismos profesionales han desarrollado proyectos para fortalecer la formación y el desarrollo profesional continuo en las diferentes áreas de la contaduría (IMCP).

Los retos de la globalización son una oportunidad de cambio en el desempeño de los profesionales contables, donde dejaran de ser simples tenedores de libros a ser asesores reales en economía y finanzas para dirigir al empresario en el cumplimiento de sus metas. La implementación de las NIF-NIIF en nuestro país genera cambios en la forma de abordar la contabilidad, y por ende, el contador debe detenerse a analizar las consecuencias y repercusiones de su aplicación.

Es importante destacar, que entre los retos que enfrentan los contadores está la utilización de los nuevos sistemas de información y comunicación como herramientas para proporcionar mayores y mejores servicios; sin embargo, no se debe olvidar que la tecnología cambia rápidamente y lo más importante es

desarrollar en los profesionistas características como: visión a largo plazo, capacidad de adaptación, pensamiento crítico, juicio profesional, aprender por cuenta propia, de forma continua y capacidad de autoevaluación.

En consecuencia, debido a que en la preparación y el desarrollo profesional continuo de los contadores intervienen varios participantes, es necesario unir sus esfuerzos en su formación (universidades, empleadores) para crear, medir y evaluar experiencias de aprendizaje que desarrollen las competencias necesarias para un desempeño exitoso. Los procesos de certificación permiten que el contador fortalezca sus competencias y su desarrollo profesional y constituyen un aval de las competencias desarrolladas.

Actualmente existen certificaciones dirigidas a los profesionistas según su área. La promoción de ambientes colaborativos de aprendizaje y la movilidad profesional también pueden ser de relevancia en el desarrollo de competencias. Por último, es importante mencionar, que en todo proceso de formación se debe promover el comportamiento ético, ya que es el elemento fundamental a través del cual el desempeño de los profesionales en las diferentes áreas pueda otorgar confianza.

El tema de la RSU es un área de investigación y aplicación muy importante entre las IES, es la forma de asumir la responsabilidad inherente a su función, especialmente en la transferencia del conocimiento.

El desarrollo logrado en este documento está orientado a aportar una mejor comprensión de la formación estudiantil, en la facultad de comercio y administración Tampico para contribuir mediante lo que se presenta, con una definición amplia, que pretende entregar una descripción formal. También se puede concluir que las IES en tanto, actores sociales, deben realizar todas sus acciones de forma ética, orientando sus estrategias a promover el desarrollo sostenible global, cumpliendo de forma voluntaria con la rendición de cuentas a la comunidad.

Para las IES, asumir voluntariamente la RSU como parte de su plataforma estratégica, actúa en una gestión universitaria de calidad, que aporta a los procesos de acreditación en los que está inmersos. Igualmente adoptar la RSU aporta a la proyección del área social para responder a las demandas de los diferentes

grupos de interés, para lo que la IES debe conocer las necesidades de estos y establecer las estrategias necesarias para responder a sus necesidades y exigencias.

Día a día se avizoran cambios, en normatividad contable, herramientas tecnológicas en educación, en planes de desarrollo nacional, estatal, municipal y en las universidades; por eso, se sugiere que los docentes de la Facultad de Comercio y Administración Tampico sigan investigando para estar a la vanguardia en la formación profesional de los estudiantes y los usuarios de la información.

Para que se pueda renovar un proceso de enseñanza-aprendizaje bajo una práctica docente actualizada, es necesario enfrentar los obstáculos para mejorar una nueva visión y práctica educativa que permita a todos los docentes transferir conocimientos en forma factible, hacer viable la presencia entre alumnos y docentes de la Facultad de Comercio y Administración Tampico, ubicados a largas distancias que permitiría el acceso real a la información y en cualquier momento para lograr mejores resultados en su formación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Abbate, E., Mileti, M. & Vázquez C. (2000). La necesidad de investigar Contabilidad. *Invenio*.3 (4-5) 115-124. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87730508.pdf>
2. Amézquita Medina, C.E. (2021). El interés emancipador de la ciencia contable. Un recorrido epistemológico. *Revista Científica Arbitrada de la Fundación MenteClara*, Vol. 6 (230). DOI: <https://doi.org/10.32351/rca.v6.230>
3. Aragón, J. S. (2014). El nuevo papel del contador frente a la transición hacia las normas internacionales de información financiera. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10654/13584>.
4. Arias Collaguazo, W. M., Maldonado Gudiño, C. W., & Arciniegas Paspuel, O. G. (2021). Tendencias epistemológicas de las ciencias contables en titulaciones de pregrado de las universidades ecuatorianas. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 354-360. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-354.pdf>

5. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (1998). <http://www.anuies.mx/>
6. Avellaneda Bautista, C. A. (2019). Del objeto de estudio al conocimiento contable. *Criterio Libre*, 17 (31), 83-109. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7340731.pdf>
7. Avendaño Castro, W. R., Rueda Vera, G., & Casadiego Duque, Y. R. (2018). Formación en economía solidaria a estudiantes universitarios de Contaduría Pública. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 13(2), 213–225. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4635>
8. Barona L., N. E. (2020). Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable. *Actualidad Contable Faces*, 23(40), 9-27. <https://www.redalyc.org/journal/257/25763378002/25763378002.pdf>
9. Beltrán Beltrán, J.P., González Feliciano, L.A. (2017). Tendencia de investigación contable en Colombia: teoría o práctica, una mirada desde las revistas contables colombianas 2011 a 2015. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. 2(2).
10. Burgos Burgos, J.E. & Bonisoli, L. (2016): “La investigación contable un aporte predictivo para las finanzas empresariales: competencias y razonabilidad para su tratamiento”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. 1-12. En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/06/investigacion.html>
11. Carrasquilla, E. & Carrasquilla, A. (2019): Problemas de investigación en contabilidad y problemas de la investigación en contabilidad y futuro de la profesión contable: tres cambios importantes e implicaciones para la enseñanza y la investigación, *FAECO sapiens*. 2(2), URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/221970024/index.html>
12. Castaño Ríos, C. E. (2016). Reflexiones sobre la investigación contable en Colombia. *Panorama Económico*, 24, 163–174. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.24-num.0-2016-1555>
13. Charres, H. (2020). El multimétodo como estrategia para desarrollar la investigación contable. *Orbis Cognita*. 4(2) 190-202. https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita/article/view/1390/1147

14. Choy Zevallos, E. E. (2016). Construcción de la teoría contable a partir del análisis de casos. *Quipukamayoc*, 24(45), 93-97. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i45.12468>
15. García Sánchez, M. D., Reyes Añorve, J., & Godínez Alarcón, G. (2017). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12).
16. González Santos, L.A. (2021). Construyendo perspectivas de investigación: una genealogía institucional sobre la depreciación contable como política. *Journal of Management & Business Studies*, 2(2), pp. 1-18. DOI: <https://doi.org/10.32457/jmabs.v2i2.524>
17. Hernández, L; Romero, J. & Bracho, N. (2005). Tesis básicas del racionalismo crítico. *Cinta moebio* 23: 193-203
18. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). (2024). Norma de Revisión de Control de Calidad Recuperado el 1 de agosto de 2024, de: https://nrcc.imcp.org.mx/que_es_vcpp/
19. Litoralpress (2021). CFT Manpower es un pilar en la formación de Técnicos en Contabilidad y Análisis Financiero y Contabilidad Tributaria.
20. Mantilla-Falcón, Marcelo & Urbina-Nuñez, Alis (2023). Investigación y formación contable en Ecuador. Una aproximación a su realidad actual. *Cuadernos de Contabilidad*, 24.
21. Normas de Información Financiera (2023). Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera
22. Normas Internacionales de Información Financiera Parte A Interpretaciones (CINIIF 2020)
23. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1998). Problemática de la Educación superior en el siglo XXI. <https://www.unesco.org/es>
24. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009). Segunda conferencia mundial de educación superior. <https://www.unesco.org/es>
25. Ortiz Ocaña, A. (2015). Metodología para la enseñanza problemática de la contabilidad en la formación profesional. *Métodos* 13, X-X

26. Ortiz Sánchez, L. M. (2020). La teoría fundamentada como método de investigación para el desarrollo de la educación contable. *Revista Visión Contable*, (22), 60–77. <https://doi.org/10.24142/rvc.n22a3>
27. Pérez, V. G., & Pinto Perry, G. R. (2016). La investigación contable como herramienta didáctica en la docencia de la contabilidad. *Ciencias Administrativas*, (7), 37-47.
28. Pinto Perry, G. (2011). Hacia una metodología de la investigación contable. *Ciencias Económicas*, 1(14), pp. 61-76. <https://doi.org/10.14409/ce.v1i14.1158>
29. Real Academia Española (2018) *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda Edición, Madrid.
30. Romero León, H.A. (2014) Problemas de investigación en contabilidad y problemas de la investigación en contabilidad. *Clío América*, 8 (15), 75 - 82
31. Sabino, C. (1992) *El proceso de Investigación*. Panapo, Panamericana y Lumen.
32. Valero Zapata, G.M., Patiño Jacinto, R.A., & Duque Cruz, O.Y. (2013). Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 62(11-36).

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **María de los Ángeles Méndez-Ceja.** Doctora en Contaduría. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración de Tampico. México. Correo Electrónico: amendezc@docentes.uat.edu.mx
2. **Daniel Delgado-Escobar.** Doctor en Contaduría. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración de Tampico. México. Correo Electrónico: ddelgado@docentes.uat.edu.mx
3. **Yolanda González-Pérez.** Doctora en Administración. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Comercio y Administración de Tampico. México. Correo Electrónico: ygonzale@docentes.uat.edu.mx

RECIBIDO: 26 de junio del 2024.

APROBADO: 7 de agosto del 2024.